



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 63 / 2012



Sesión Ordinaria N° 17 / 2012
Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 17, de fecha 25 de Junio del 2012, bajo Acuerdo N° 63, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Aporte al Cuerpo de Bomberos de Zapallar, por la cantidad de \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos), para Celebración del "Día Nacional del Bombero".

En Zapallar, a veinticinco días del mes de Junio de dos mil doce.

GAMD / p/c.



27 JUN 2012



CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR

OF. : Ord. Nº: 38/2012

ANT. : No hay.

MAT. : Lo que indica.

ZAPALLAR, 21 de Junio de 2012.

DE : SR. LEONARDO VALENZUELA OLIVARES
SUPERINTENDENTE CUERPO DE BOMBEROS DE ZAPALLAR

A : SR. ELIECER FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Junto con saludarlo muy cordialmente, y como es de su conocimiento, el 30 de Junio es el DIA NACIONAL DEL BOMBERO y este año en que cumplimos 50 años, se hará en Zapallar la celebración a nivel Provincial y para que la ceremonia sea a la altura de nuestra Institución, es que quisiéramos solicitarle apoyo en los almuerzo para recibir a las delegaciones de los cuerpos de bomberos de la Provincia y también a algunos invitados, la cantidad de almuerzos será de 160 personas, esto tendría un costo aprox. de \$ 800.000 además queremos solicitar el pódium, el escenario, equipos de amplificación y locomoción para traer la banda desde La Calera – Zapallar – La Calera .

Sin otro particular, saludan muy atte. a Ud.,


VÍCTOR FERNÁNDEZ DÍAZ
SECRETARIO GENERAL


LEONARDO VALENZUELA OLIVARES
SUPERINTENDENTE

Distribución
- Sr. Eliecer Fuenzalida
- Secretaria. Gral.
LVO/VFD

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
OFICINA PART. 1
22 JUN 2012
POLICIA 13151 NRO 377

RECIBIDO
644 22 JUN 2012
ADMINISTRACION